

CRÉDITO HIPOTECARIO COMPRADEVIVIENDA



Puede ser hasta de 23 años como máximo se otorga un monto equivalente hasta de 153 SALARIOS MÍNIMOS BUROCRATICOS REGION II DE CDMX

1	Propuesta de la delegación o representación Sindical.	
2	Oficio de solicitud, dirigido al Secretario General de la Sección 26 con Atención a titular del Colegiado de Telesecundaria	
3	Constancia de servicio expedida por el Departamento de Telesecundaria.	
4	Ultimo Talón de Cheque. Con Liquidez mínima del 80%	
5	Constancia de PROPIEDAD O NO PROPIEDAD Expedida por Catastro Municipal.	
6	Copia de escritura, inscritas en el registro público de la propiedad CERTIFICADA por notario público	
7	Promesa de COMPRA - VENTA notariada.	
8	Boleta Predial Actualizada.	
9	Avalúo Catastral Expedido por Catastro Municipal.	
10	Certificado de LIBERTAD DE GRAVAMEN, expedido por Registro Público de la propiedad.	
11	Acta de Matrimonio del Acreditado.	
12	Acta de nacimiento del Acreditado y su Cónyuge.	
13	Acta de Matrimonio del Vendedor o Acta de Nacimiento si es soltero.	
14	Identificación oficial del acreditado y su vendedor (IFE, PASAPORTE o CEDULA)	
15	Formato de Datos Generales.	
16	Croquis de Ubicación del Inmueble, especificar calles principales o referencias de localización.	
17	Cédula de Información Personal.	
18	6 últimos recibos de Luz, o Estados de Cuenta Bancarios a Nombre del vendedor y con Domicilio del inmueble que se va a adquirir.	
19	Ultimo recibo de agua pagado.	
20	Carta notariada de beneficiarios o testamento si existe.	
21	Certificado médico sin trámite de invalidez o enfermedad	
22	Formato de Domiciliación bancaria Banorte	
23	Carta de compromiso de pago en caso de permiso	